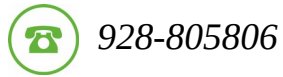


Contacta con nosotros:



35009723@gobiernodecanarias.org

www.eoiarrecife.com



¿Dónde estamos?

En el barrio de Titerroy, justo detrás del Centro Insular de Deportes

C/ El Antonio, 1 Arrecife
Las Palmas 35500

Aquí se imparten la gran mayoría de nuestros cursos.



También contamos con una extensión en Puerto del Carmen (AEOI Tías) en donde se imparten el nivel A2 y B1 de inglés, sita en el IES Puerto del Carmen.



Escuela Oficial de Idiomas de Arrecife

Centro educativo oficial dedicado a la enseñanza de idiomas, dependiente de la D.G. Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

¡Ven a aprender un idioma!

Alemán Árabe
Español para extranjeros
Francés Inglés



¿Qué ofertamos?



La EOI de Arrecife oferta cursos de **Alemán, Árabe, Español para Extranjeros, Francés e Inglés** de nivel básico (A2), intermedio (B1, B2) y avanzado (C1).



Son cursos de un mínimo de 120 horas lectivas, dos veces en semana en días alternos, en horario de mañana, tarde-noche.

Nuestra metodología es comunicativa y activa. ¡Anímate a aprender un nuevo idioma o a mejorar/perfeccionar los idiomas que ya conoces!

¿Cuánto cuesta la matrícula?

La tasa académica anual para alumno de nuevo ingreso sin bonificación es de **73,57€ por curso escolar.**

¿Quién puede estudiar?

Para ingresar como alumno en la E.O.I. es necesario tener **dieciséis años** cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder asimismo los mayores de **catorce años** para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria.

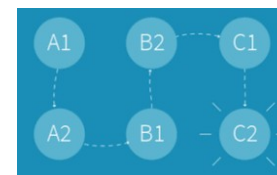
El título de Bachiller habilitará para acceder directamente a los estudios de idiomas de A2.2 o B1.1 de la primera lengua extranjera cursada en el bachillerato.

Solicitud plaza curso 2020-21



El periodo de preinscripción será del 1 al 30 de abril de 2020.

Para más información, visita nuestra web: www.eoiarrecife.com o <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/idiomas/>



Certificar un nivel europeo

Anualmente se convocan **pruebas de certificación** (abiertas tanto a los aspirantes escolarizados en la E.O.I. como a cualquier otra persona interesada) que pretenden medir el nivel de competencia comunicativa del aspirante en el idioma determinado.

Quienes superen estas pruebas, obtendrán el certificado oficial del nivel de lengua expedido por la Consejería de Educación y Universidades. **Nuestros certificados constituyen las únicas titulaciones oficiales de competencia en idiomas, del Registro Central de Títulos del Ministerio de Educación español.**

El calendario orientativo aproximado de estas pruebas es el siguiente:

Inscripción / solicitud de participación en las pruebas	Realización de las pruebas
Entre marzo y mayo, dependiendo de la convocatoria anual	Finales mayo-junio (puede ser en otro mes para el colectivo de profesorado o población escolar.)

